

Conferencia de la Doctora María del Refugio González

Con las conferencias de la Dra. María del Refugio González y del Dr. Marco Antonio Pérez De los Reyes, dieron inicio las actividades académicas de la Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en la Facultad de Derecho de la UNAM.

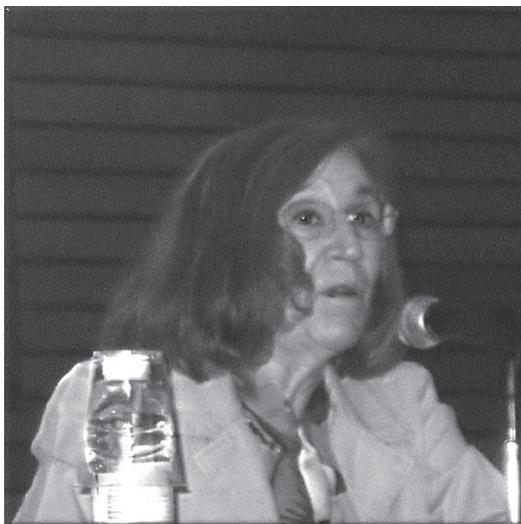
Reflexionar con la comunidad académica y estudiantil de la Facultad de Derecho respecto de las consecuencias, en el ámbito jurídico, que tuvieron los hechos históricos, motivo de la conmemoración, es el propósito que tienen las actividades desarrolladas por la Comisión del Bicentenario y Centenario en la Facultad, para ello, se ha convocado a la participación en diversos concursos, de tesis, ensayo y oratoria, y se llevarán a cabo, en este año y en el próximo diversas conferencias, con invitados universitarios, sean de la Facultad

Primera conferencia: Dra. Norka López, Dr. Ruperto Patiño, Dra. María del Refugio González y Dr. Carlos F. Quintana



Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana

Dra. María del Refugio
González



de Derecho o de otras facultades
e institutos y con conferencistas
de especialistas externos.



Comisión Organizadora de los Festejos del
Bicentenario de la Independencia y del
Centenario de la Revolución Mexicana en la
Facultad de Derecho de la UNAM



Se invita a la comunidad de nuestra institución a las conferencias inaugurales del ciclo correspondiente a los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana

CONFERENCIAS

Dra. María del Refugio González Domínguez
Directora del Centro Nacional de Derechos Humanos
"La transición de la Nueva España al Estado Mexicano:
los primeros años"
26 de marzo de 2009
9:00 hs.

Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes
Catedrático de la Facultad de Derecho
"El ayuntamiento indiano y su trascendencia
en el movimiento insurgente"
26 de marzo de 2009
17:00 horas

Ambas conferencias se dictarán en el Auditorio
Eduardo García Máynez

"Por mi raza hablará el espíritu"

Dr. Ruperto Patiño Manffer
Director de la Facultad
de Derecho

Dr. Carlos Quintana Roldán
Coordinador Ejecutivo de la
Comisión



El 26 de marzo de 2009, la Dra. María del Refugio González Domínguez, directora del Centro Nacional de Derechos Humanos dictó la conferencia "La transición de la Nueva España al Estado Mexicano: los primeros años", en el auditorio Eduardo García Máynez a las 9:00 horas.

En el acto estuvieron presentes el director de la Facultad de Derecho, Dr. Ruperto Patiño Manffer, quien funge a la vez como presidente de la Comisión



del Bicentenario y Centenario en la Facultad, el maestro José Barroso Figueroa, secretario general de la Facultad y el Dr. Carlos F. Quintana Roldán, coordinador ejecutivo de la Comisión del Bicentenario y la Dra. Norka López Zamarripa, integrante de la misma comisión.

Tocó al doctor Quintana Roldán dar inicio al evento y expresó: “Nos da mucho gusto la presencia para este acto inaugural del ciclo de conferencias que organiza la Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en la Facultad de Derecho, con motivo de resaltar estos importantes acontecimientos para el país y para la nación mexicana como lo fueron la Independencia y la Revolución. Hoy se



Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana

dará inició al ciclo de conferencias que correrán por todo el año 2009 y 2010 para ir conociendo más a fondo la participación de los próceres de la independencia y la revolución, pero sobre todo las aportaciones jurídicas que se han dado y que han resultado de estos acontecimientos en la estructura jurídica nacional”

En su intervención el Director de la Facultad resaltó la importancia que tienen para la comunidad universitaria en especial y para la sociedad mexicana en general, reflexionar, desde diversos ángulos en torno de los eventos que han derivado en sendos “festejos”, el del Bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana.

Los eventos a conmemorar, no solamente tienen el indiscutible cariz histórico, sino que tuvieron como fruto, una intensa producción de corte jurídico, las instituciones que se crearon a partir de la independencia y de la Revolución Mexicana han servido para configurar el actual rostro de nuestra país.

Apoyada con material audiovisual presentado a través de un proyector, la doctora González Domínguez disertó sobre el proceso de construcción del Estado Mexicano, desde el inicio incierto que tuvo con la declaración de independencia y la formal obtención de la misma al inicio de la segunda década del siglo XIX, hasta la consolidación plena que se da, de acuerdo con la ponente, hasta Benito Juárez:

El creador del Estado Mexicano es Benito Juárez, quien con la separación de la iglesia y el Estado constituye el hito que hace posible que se consolide el poder del Estado y con ello realmente aunque, la mitad del país no lo celebre y la otra mitad sí; Benito Juárez es, por lo tanto, el creador del Estado



mexicano.

Adicionalmente agregó que:

Luego tenemos a Porfirio Díaz, que también medio país lo celebra y la otra mitad no, pero es el que consolida la reforma que hace Juárez porque no la interrumpe, simplemente algunas cosas las amortigua, las va dejando tranquilas, coloca a la iglesia de su lado y la situación se tornó, políticamente, más tranquila.

Dra. Norka López Zamarripa, Dr. Carlos F. Quintana Roldán, Dra. María del Refugio González, Dr. Ruperto Patiño Manffer y Mtro. José Barroso Figueroa



Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la
Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana

Con la conferencia de la doctora González se da inicio, formalmente, a las actividades de la Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en la Facultad de Derecho.